

# Medicina de Familia A n d a l u c í a

Volumen 0, Número 0, Marzo 2000

**Secciones fijas:**

Editorial  
Originales  
Cartas al Director  
¿Cuál es su diagnóstico?  
Publicaciones de interés  
Actividades científicas

**Secciones ocasionales:**

Artículos de revisión  
A debate  
Área docente  
El espacio del usuario  
Sin bibliografía



# MEDICINA DE FAMILIA. ANDALUCÍA



Publicación Oficial de la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria

## Director

Manuel Gálvez Ibáñez

## Subdirector

Antonio Manteca González

## Consejo de dirección

Director de la revista  
Subdirector de la revista  
Presidente de la SAMFYC  
Luciano Barrios Blasco  
Pablo Bonal Pitz  
Juan Ortiz Espinosa  
Pablo García López

## Consejo editorial

Cristina Aguado Taberné. *Córdoba.*  
Juan de Dios Alcántara. *Sevilla.*  
José Manuel Aranda Regulez. *Málaga.*  
Emilia Bailón Muñoz. *Granada.*  
Maribel Ballesta Rodríguez. *Jaén.*  
Luciano Barrios Blasco. *Córdoba.*  
Pablo Bonal Pitz. *Sevilla.*  
Beatriz Bullón Fernández. *Sevilla.*  
Rafael Castillo Castillo. *Jaén.*

José Antonio Castro Gómez. *Granada.*  
Ana Delgado Sánchez. *Granada.*  
Antonio Fernández Castillo. *Granada.*  
Isabel Fernández Fernández. *Sevilla.*  
Bernabé Galán Sánchez. *Córdoba.*  
Luis Gálvez Alcaraz. *Málaga.*  
Francisco J. Gallo Vallejo. *Granada.*  
Pablo García López. *Granada.*  
José Manuel García Puga. *Granada.*  
José María de la Higuera. *Sevilla.*  
Blanca Lahoz Rayo. *Cádiz.*  
Francisca Leiva Fernández. *Málaga.*  
José Gerardo López Castillo. *Granada.*  
Luis Andrés López Fernández. *Granada.*  
Begoña López Hernández. *Granada.*  
Fernando López Verde. *Málaga.*  
Manuel Lubián López. *Cádiz.*  
Antonio Llergo Muñoz. *Córdoba.*  
Teresa Martínez Cañavate. *Granada.*  
Guillermo Moratalla Rodríguez. *Cádiz.*  
Gertrudis Odriozola Aranzábal. *Almería.*  
M<sup>o</sup> Ángeles Ortiz Camúñez. *Sevilla.*  
Eduardo Molina Fernández. *Huelva.*  
Maximiliano Ocete Espínola. *Granada.*  
Juan Ortiz Espinosa. *Granada.*

Luis Pérula de Torres. *Córdoba.*  
Miguel Ángel Prados Quel. *Granada.*  
Daniel Prados Torres. *Málaga.*  
Fermina Puertas Rodríguez. *Granada.*  
Luis de la Revilla Ahumada. *Granada.*  
Roger Ruiz Moral. *Córdoba.*  
Francisco Sánchez Legrán. *Sevilla.*  
José Luis Sánchez Ramos. *Huelva.*  
Miguel Ángel Santos Guerra. *Málaga.*  
Reyes Sanz Amores. *Granada.*  
Epifanio de Serdio Romero. *Sevilla.*  
Francisco Suárez Pinilla. *Granada.*  
Pedro Schwartz Calero. *Huelva.*  
Isabel Toral López. *Granada.*  
Jesús Torio Duránte. *Jaén.*  
Cristóbal Trillo Fernández. *Málaga.*  
Amelia Vallejo Lorenzo. *Almería.*

## Representantes internacionales

Manuel Bobenrieth Astete. *Chile.*  
César Brandt. *Venezuela.*  
Javier Domínguez del Olmo. *México.*  
Irma Guajardo Fernández. *Chile.*  
José Manuel Mendes Nunes. *Portugal.*  
Sergio Solmesky. *Argentina.*  
José de Ustarán. *Argentina.*

## Medicina de Familia. Andalucía

**Edita:**  
Ediciones Adhara, S.L.

### Información para suscripciones:

*Medicina de Familia. Andalucía* aparecerá publicada con una periodicidad cuatrimestral durante el año 2000. El precio de la suscripción para este año es de 1.950 pts en España, 14,40 euros en Europa y 16,50 euros para el resto del mundo, en cualquier caso libre de tasas postales. Los miembros de la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria la recibirán de forma gratuita.

### Cómo suscribirse a Medicina de Familia. Andalucía

La orden de suscripción deberá ser remitida por correo a: Revista Medicina de Familia. Andalucía. Departamento de Suscripciones. Apartado Postal nº 20, 18110 - Las Gabias - Granada (España); o bien por fax: 958 584 535.

En el caso solicitar números sueltos se remitirán al precio de 650 pts en España, 4,80 euros en Europa, y 5,50 euros para resto del mundo, tasas de correos incluidas.

*Medicina de Familia. Andalucía* se distribuirá exclusivamente a profesionales de la medicina.

### Envíos

Los envíos se efectuarán mediante correo de superficie con tarifa especial modalidad suscriptores en España. Para Europa y el resto del mundo los envíos serán por correo aéreo, tarifa especial de difusión cultural.

### Para Correspondencia

Dirigirse a Revista Medicina de Familia. Andalucía. Apartado Postal nº 20. 18110 - Las Gabias - Granada (España).

Página web: <http://www.cica.es/aliens/samfy/revista.htm>  
e-mail: [samfy@samfy.com](mailto:samfy@samfy.com)

### Secretaría Comercial

Los contenidos publicitarios de esta revista serán gestionados por: Srta. Ana Rayo Torres. c/ Golondrina, 28 bajo - 18110 - Las Gabias - Granada (España)  
Tfno: 958 584 063

ISSN: en trámite

Depósito legal: Gr-368-2000

### Copyright:

Fundación Revista Medicina de Familia. Andalucía.

Reservados todos los derechos

Se prohíbe la reproducción total o parcial por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones o cualquier otro sistema, de los artículos aparecidos en este número sin la autorización expresa por escrito del titular del copyright.

*Esta publicación utilizará siempre materiales ecológicos en su confección, con papeles libres de cloro con un mínimo de pulpa de tala de árboles de explotaciones madereras sostenibles y controladas; tintas, barnices, películas y plastificados totalmente biodegradables.*

Printed in Spain

# JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

## ***Presidente***

Juan Manuel Espinosa Almendro

## ***Vicepresidente Primero***

Juan de Dios Alcántara Bellón

## ***Vicepresidente Segundo***

Reyez Sanz Amores

## ***Vicepresidente Tercero / Prensa***

Manuel Lubián López

## ***Secretario***

Juan Ortiz Espinosa

## ***Tesorero/Form. Continuada***

Pablo García López

## ***Vocal Investigación***

Isabel Fernández Fernández

## ***Vocal Docencia***

Epifanio de Serdio Romero

## ***Vocal de Residentes***

Miguel Marcos Herrero

## ***Vocal Provincial Málaga***

José Luis Villanúa Modrego

*e-mail: joluvill@samfyc.es*

## ***Vocal Provincial Huelva***

Jesús E. Pardo Álvarez

*e-mail: pescal@samfyc.es*

## ***Vocal Provincial Jaén***

Eduardo Sánchez Arenas

*e-mail: esanchez13@hotmail.com*

## ***Vocal Provincial Granada***

Romualdo Aybar Zurita

*e-mail: aybar@samfyc.es*

## ***Vocal Provincial Córdoba***

José García Rodríguez

*e-mail: jngarcia@samfyc.es*

## ***Vocal Provincial Cádiz***

Antonio Javier Zarallo Pérez

*e-mail: antobu@samfyc.es*

## ***Vocal Provincial Sevilla***

M<sup>ª</sup> Angeles Mon Carol

*e-mail: moncarol@samfyc.es*

## ***Vocal Provincial Almería***

José Galindo Pelayo

*e-mail: jgalindo@ene.es*

## ***Patronato Fundación***

Manuel Gálvez Ibáñez

Antonio Manteca González

Pedro Schwartz Calero

Manuel Ceballos Vacas

---

### SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

c/ Arriola, 4 bajo D - 18001 - Granada (España)

Tfno: 958 804 201 - Fax: 958 804 202

e-mail: samfyc@samfyc.es

<http://www.samfyc.es>

## Carta del Presidente

La Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria está de enhorabuena, asistimos a la puesta en marcha de un nuevo empeño de sus socios, esta vez no es un empeño cualquiera, contemplamos el nacimiento de una *revista científica*; a este momento no se llega de manera improvisada, es el producto de la madurez y el desarrollo de la especialidad en un medio concreto, y gracias al esfuerzo y al tesón de todos los profesionales andaluces que han conseguido elevar la especialidad de la medicina de familia a niveles que hacen exigibles la presencia de este documento de relación, la comunicación es un elemento tangible con un poderoso alcance en la formación y la difusión del conocimiento científico, en unos momentos de la historia donde la información virtual crece vertiginosamente, el soporte de papel continúa siendo necesario, la adaptación al momento presente pasa por mantener el doble formato, el papel y el informático.

La revista no nace por mera casualidad, un grupo de compañeros asumen la responsabilidad de dar respuesta a la necesidad generada por la propia evolución de nuestra sociedad, planteándose difundir la producción científica de nuestra comunidad autónoma y de sus áreas de influencia, especial mención haremos a las comunidades científicas hispanoamericanas con las que nos une además del idioma, planteamientos similares en la formulación de la medicina de familia, los lazos son cada vez más importantes, la revista es un eslabón más en los numerosos contactos que tenemos, baste señalar los acuerdos con la sociedad de medicina familiar de Salta (Argentina), Chile o Cuba.

Los avances producidos así como la masa crítica de investigadores con que contamos son más que suficientes para iniciar el trabajo, somos conocedores de las muchas dificultades con las que vamos a contar, deseamos que los promotores del proyecto tengan la suficiente capacidad de esfuerzo y una correcta visión de futuro para que las dificultades del camino no disminuyan la ilusión de los momentos actuales. Apoyamos el proyecto, facilitamos el camino en la medida en que nos es posible, agradecemos a los impulsores y damos vía libre por todo lo que supone de motor de avance científico dentro de nuestra especialidad.

La SAMFYC es una sociedad científica con un potencial de crecimiento muy importante, el número y la calidad de los socios hacen que éste sea muy diverso, pretendemos y estamos en el camino de conseguir ser los interlocutores válidos en todos los temas referentes a nuestra especialidad, para ello es imprescindible tener el reconocimiento social tanto de nuestros compañeros médicos de otras especialidades como de la población general, en esta última tenemos una impregnación progresiva, nuestro trabajo diario y las relaciones que mantenemos con los ciudadanos hacen que cada vez estemos más reconocidos, las actividades que se enmarcan en la producción científica nos dan credibilidad dentro de la comunidad científica.

La diversidad de actuaciones que venimos manteniendo hacen necesaria la delegación de responsabilidades, es-

tamos absolutamente convencidos de la honestidad de aquellos profesionales que sin ánimos de lucro entregan su esfuerzo y su trabajo sin esperar mucho o nada a cambio, desde aquí quiero agradecer a cuantos trabajan en las diferentes áreas científicas de nuestra sociedad, particularmente hemos de reconocer el esfuerzo de los componentes de los *grupos de trabajo* y de los componentes del comité de la revista a la que estamos dando la bienvenida, mi reconocimiento más entrañable a D. Manuel Gálvez que ha sabido dar vida a los grupos de trabajo y en la actualidad impulsa con un afán innegable el nacimiento de esta revista.

He hecho referencia a la delegación de funciones, necesaria por la compleja estructura que tenemos, pero igualmente necesaria e incluso imprescindible para expresar lo mejor que llevamos dentro, con confianza en el buen juicio y en el bien hacer para permitir plenas dosis de libertad y de autonomía, en todos los casos es necesario pero en el actual es aun más necesario, apuesto por la independencia editorial, la revista debe cumplir su objetivo de difundir producción científica de medicina de familia, la crítica constructiva ha de ser un elemento de soporte, la discrepancia y el debate serán elementos de crecimiento, la diferencia de opinión creará los nuevos paradigmas constructivos, la pluralidad será el elemento de unión. La independencia editorial asegurará la continuidad del proyecto, las personas podemos ir cambiando, la adaptación es un proceso continuo, la revista se irá adaptando al momento histórico en el que se encuentre, siendo fiel reflejo de las inquietudes del momento.

La revista cuenta con un comité editorial de sobra conocido por todos, encontramos a los compañeros que han participado en un sin fin de proyectos, espero que tengan las puertas abiertas a los profesionales más jóvenes, a aquellos que se inician y se afianzan en la especialidad, son estos compañeros los que deben ir tomando una participación creciente en la vida de la revista, igualmente hago una invitación a la participación y a la toma de decisiones de todas las demás actividades que actualmente tenemos puestas en marcha. Los que nos iniciamos en estas lides hace años vivimos unos momentos específicos en los que todos teníamos que saber de todo, en los que era fundamental estar presente en todos los foros, el momento que se nos avecina comienza a variar, somos lo suficientemente numerosos como para que existan preferencias y surjan nuevas ideas, os animo a incluíros en los grupos de trabajo, a participar en la organización de congresos y demás actividades científicas que se organizan, a incluíros en los programas formativos tanto de discentes como de docentes, los expertos no nacen, se hacen a lo largo del tiempo, el trabajo del día a día es la mejor fórmula para llegar a ser experto en una materia.

Por último me resta desear larga y fructífera vida a esta revista.

**Juan Manuel Espinosa Almendro.**  
*Presidente de SAMFYC.*

# Carta de los Usuarios

## LA PARTICIPACION DE LOS USUARIOS, UNA NECESIDAD ATENDIDA

La publicación de esta nueva revista dirigida a los médicos de familia andaluces, puesta en marcha por la **Sociedad Andaluza de Medicina de Familia y Comunitaria**, es una iniciativa que merece la valoración positiva de la sociedad andaluza, pues con ella se pretende contribuir entre otras cosas a mejorar la calidad de la Atención Primaria de Salud a través de la publicación de trabajos de investigación de calidad aplicables al citado ámbito, y ello repercutirá, sin lugar a dudas, en una mejora del servicio que recibimos los usuarios andaluces.

Sí, además, esta nueva publicación médica asume el compromiso de dar participación permanente en sus páginas a las opiniones y propuestas de los consumidores y usuarios organizados e individuales, debe ser doblemente valorada. En este sentido, al menos, lo hemos hecho desde la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA), organización que ha ofrecido su colaboración permanente a los editores de la revista.

Esta iniciativa de establecer una sección fija para dar cabida a las opiniones de los usuarios es un reto importante para una revista editada por una organización de médicos y que, a su vez, va dirigida a los propios médicos. Y decimos reto porque no puede ser llamada de otro modo la decisión adoptada por su Consejo Directivo de comprometerse a mantener una sección fija denominada **“El espacio del usuario”**, donde éstos, a título individual o como miembros de colectivos, expongan su punto de vista sobre cualquier aspecto relacionado con la atención sanitaria que reciben, puntos de vista que muchas veces podrían ser críticos contra las actuaciones de los propios médicos.

Precisamente por esta voluntad clara de dar participación a los usuarios y para contribuir a consolidar y a ampliar este proceso abierto por la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia y Comunitaria, quien esto escribe y la Federación que preside nos hemos comprometido con el Director de la revista a participar en cada número con un artículo en el que manifestemos nuestras opiniones sobre las necesidades de salud de la población y sobre el propio funcionamiento de los servicios sanitarios que recibimos, todo ello con el deseo de contribuir con los profesionales de la salud a que su actuación sea precisamente la más adecuada a las necesidades de la población.

FACUA es una Federación de consumidores independiente y democrática, que está integrada por ocho Asociaciones de Consumidores de las distintas provincias anda-

luzas y cuya finalidad es la defensa de los derechos e intereses sociales y económicos de los consumidores del conjunto de Andalucía, entre ellos el de los derechos de los usuarios de los servicios sanitarios. FACUA articula su actuación de defensa de los consumidores y usuarios a través de una sistemática actuación en diversos frentes y por medio de equipos especializados:

- Gabinetes jurídico-técnicos para atender las consultas y las reclamaciones de los consumidores y usuarios que funcionan en las ocho sedes provinciales y en la sede central, sita en calle Bécquer, 25 de Sevilla.
- Edición de una revista especializada en consumo, con el nombre de CONSUMERISMO, que reciben todos sus asociados en sus domicilios cada dos meses.
- Realización de actividades formativas a través de su Escuela de Formación para el Consumo.
- Desarrollo de Análisis Comparativos y Encuestas Control de productos y servicios para analizar si cumplen con la normativa vigente y valorar la relación calidad-precio.
- Realización de campañas informativas y de denuncias de abusos y fraudes a través de la edición de folletos y carteles informativos.
- Participación en los distintos órganos consultivos que funcionan en la Comunidad autónoma para representar la voz y la opinión de los consumidores, como el Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, el Consejo Económico y Social de Andalucía, el Consejo Andaluz de Salud, el Consejo Andaluz de Consumo, el Consejo Andaluz de Medio Ambiente, etc.
- Establecimiento de convenios de colaboración o concertación con sectores empresariales, colegios profesionales, instituciones, etc., con el fin de fomentar las vías de diálogo y de mediación en la solución de los conflictos que surjan entre los consumidores y dichos sectores.
- Presencia permanente en los distintos medios de comunicación con el fin de exponer las opiniones y denuncias de los consumidores y usuarios.

Por ello, FACUA ha asumido con ilusión la invitación cursada por la dirección de esta revista para formar parte de su Consejo Asesor y para participar de forma sistemática con un artículo que se insertará en la sección dedicada a **“El espacio del usuario”**. Esperamos que nuestra colaboración sea útil a los fines de la revista y no defraudemos la confianza que el Consejo Directivo ha puesto en nosotros.

**Francisco Sánchez Legrán**  
*Presidente de FACUA y*  
*miembro del Consejo Asesor de la Revista*

## Carta del Director

Apreciadas/os colegas:

Otra nueva revista. Un reto. Un reto para nosotros los médicos de familia andaluces.

En la gestación de la revista ha participado mucha gente, de manera que lo que aquí se expone es el resultado de una reflexión, de una ilusión y de unos miedos, por qué no decirlo, colectivos. Han sido algunas horas de reuniones y muchas de correo electrónico. Estamos agradecidos a muchas personas, pero debemos destacar entre todas ellas al profesor Manuel Bobenrieth Astete, quien ha tenido a bien aportarnos sus conocimientos y experiencia. Su presencia en el comité editorial es un hecho que no debemos desaprovechar. Isabel Fernández Fernández con su habitual saber hacer nos lanzó al *ciberespacio*.

Sin tratar de repetir lo que en el apartado específico aparece sí que podríamos resumir los objetivos de la revista. La revista pretende:

1. Servir de vehículo para la investigación relevante y de calidad que se lleve a cabo en el ámbito de la Medicina de Familia / Atención Primaria de Salud, presentada en castellano.
2. Contribuir a la mejora de la investigación desarrollada en nuestro campo específico.
3. Facilitar la Formación Médica Continuada de los Médicos de Familia de habla hispana.
4. Servir de foro de debate de los puntos más candentes relativos al desarrollo e implantación de la Medicina de Familia.

Si bien es cierto que la revista nace en Andalucía y claramente tiene como *población diana* a los médicos de familia andaluces, y a todos aquellos que puedan verse reflejados en los contenidos de la publicación, la revista no renuncia a priori a convertirse en un destacado foro de debate puesto a disposición de todos los médicos de familia de habla hispana. Nace, pues, con una clara vocación y preocupación por todo cuanto pueda ocurrir en el mundo de la Medicina de Familia en los países latinoamericanos. Creemos que la presencia de destacados médicos de familia americanos es buena prueba de ello. A todos ellos mi agradecimiento por su desinteresada colaboración.

La revista, por qué no decirlo si se nota, es una demostración de orgullo. Pensamos que tenemos cosas que ofrecer, y nos ponemos manos a la obra. Aceptamos el reto de ser nosotros mismos.

La revista encuentra algunas de sus justificaciones en el pasado, pero las ve aún más en el futuro. Los médicos de familia hemos dado un importante empuje por

recuperar el prestigio del Médico General de toda la vida, del Médico de Cabecera. Ahora asumimos también el reto de la tecnología, no sólo la asistencial (medios diagnósticos y de tratamiento) sino la revolución de las comunicaciones. Por ello empezaremos modestamente con nuestra sección *online*, pero tenemos claro que nadie puede beneficiarse más de las modernas comunicaciones que aquel profesional que por definición trabaja allí donde está la población.

La revista en realidad es como un río, como un canal capaz de bañar el espacio geográfico tan amplio que ocupamos los médicos de familia. Es como un viento capaz de difundir el polen que otros producen. Animamos a todos los médicos de familia a confiarnos sus trabajos de investigación de calidad, en el convencimiento de que esta publicación los hará llegar a sus destinatarios.

Tenemos claro que el destinatario principal de la revista es el médico de familia que pasa consulta todos los días. Hemos tratado de diseñar un producto de interés para él. De él también esperamos las contribuciones y sugerencias que hagan más atractiva la publicación.

La revista, para cumplir sus fines, ha sido estructurada en diferentes secciones. Hemos asumido el compromiso de mantener de una manera periódica algunas de ellas (secciones fijas), dejando para el resto la posibilidad de no aparecer en alguno de los números (secciones ocasionales). Es sólo una posibilidad. Llegado este punto se plantea una discusión. La revista debe recoger las diferentes áreas que a día de hoy atraen el interés de los médicos de familia. El problema se plantea al intentar plasmar todas esas áreas en secciones específicas. Hemos abordado el problema en el convencimiento de que hubiese sido imposible convertir y hacer equivaler, áreas de interés y secciones de la revista. Lo que sí queremos dejar claro es que las secciones son lo suficientemente elásticas, y los que las diseñaron también, como para dar cabida ahora, o en el más inmediato futuro, a todas las áreas.

La revista, como se ha dicho tiene múltiples áreas de interés, por citar algunas: Medicina Basada en las Pruebas, nuevos modelos de gestión, competencia profesional, docencia (pregrado, postgrado y formación médica continuada), metodología docente, atención familiar, abordaje comunitario, prevención. Pero entre ellas, en el momento presente quiero avanzar que destacaremos dos: a) la atención a los problemas de salud de las mujeres y el de las mujeres profesionales sanita-

rias y b) la metodología de investigación de tipo cualitativo. El compromiso es tan real como que ya existen responsables para cada una de ellas.

La revista se configura dentro de la rigurosa libertad editorial como “Publicación Oficial de la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia”. ¿Elo qué quiere decir?, quiere decir una simbiosis en el prestigio profesional: un grupo de sus socios pone el esfuerzo en beneficio de todos los socios. Todo el mundo sale ganando. Los socios recibirán gratis en su domicilio la revista, los médicos de familia andaluces tienen un cauce para sus trabajos de calidad y sin duda tendrán también un estímulo para la investigación de calidad. Los impulsores de la revista se benefician a su vez del respaldo de una institución que es ya un marchamo de calidad, nuestra sociedad científica.

Quiero agradecer públicamente al actual presidente de la Sociedad Andaluza, Dr. Juan Manuel Espinosa Almendros y a toda la Junta Directiva la comprensión y el apoyo mostrados.

Y hablando de “libertad editorial”, y es algo que pocas veces he visto por escrito, me voy a referir a las fuentes de financiación que sustentan la mayoría de las revistas médicas, por no decir *la fuente de financiación*, es decir al industria farmacéutica. En primer lugar, cómo no, agradecerles nítidamente su colaboración. Sencillamente no podríamos aparecer sin *la industria*. Al mismo tiempo queremos dejar claro el compromiso de la independencia. Afortunadamente cada día son más los que se acercan hasta nosotros con el ánimo de buscar la compañía de la *marca de clase* que los socios de la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia representamos. Agradecemos y agradeceremos su respeto, porque nuestra voluntad es firme. La nuestra es una revista científica, los resultados de la investigación son los que son. Aceptamos de entrada nuestras “anteojeras teóricas y no tan teóricas”. Por ello todos los trabajos originales remitidos deberán hacer constar las fuentes de financiación y los posibles conflictos de interés.

Bueno tampoco nos engañemos. En ocasiones podría ser la propia Administración Sanitaria la interesada en ver favorecidas sus posturas en nuestras páginas.

En nuestro empeño por la independencia, voluntariamente nos hemos dotado del mejor controlador posible, y estamos orgullosos de ello. Hemos dado cabida, y pensamos que por primera vez en el mundo en una revista científica, a los destinatarios de todo nues-

tro quehacer, a los “usuarios”. Dejaremos para otro momento la discusión sobre la denominación, en especial porque los médicos de familia sabemos muy bien, lo comprobamos cada día, que no son sólo usuarios, que no son pacientes, que son *hacientes* “que hacen” y mucho. El presidente de la FACUA ha entendido bien nuestro ofrecimiento y nos honra con su presencia en el Consejo Editorial y con su compromiso de no faltar a la cita. Estaremos muy atentos a sus palabras. Desde aquí le pido que sea crítico, muy crítico, lo necesitamos todos. Sólo ellos pueden legitimar nuestro trabajo.

Los *Originales*, o trabajos de investigación originales, son los que a la larga dan soporte y fundamento teórico-práctico a las disciplinas científicas. Por ello nos planteamos idealmente no sacar ningún número a la calle sin un 50% del espacio ocupado por la sección de originales. Aquí se concentra la parte mayor de nuestro reto. El reto del número y de la calidad.

Decimos en la versión *online* que buscamos la excelencia desde el primer día, por ello le pedimos a todos los potenciales “clientes” de nuestra publicación que antes de remitirnos sus trabajos, por favor lean atentamente las *norma para los autores*. Está claro que esa excelencia tiene un techo: nosotros mismos. La revista nunca va a ser mejor que los trabajos que seamos capaces de producir y/o atraer.

Los proyectos los hacen realidad las personas. En la siguiente sección se exponen los nombres de aquellos que han sido seleccionados tras mostrar su disposición a colaborar. Todos los cargos de los consejos *asesores*, lo son por un periodo de dos años.

Es una nueva revista, bueno será glosar antes de salir lo que intentamos aportar:

1. Una apuesta por la calidad desde el primer número.
2. Una mirada hacia la APS latinoamericana.
3. La participación de los usuarios en una revista dirigida a médicos de familia.
4. La sección de *Publicaciones de interés*.

Esos son nuestros retos. Bueno es dejarlos por escrito como expresión de nuestro compromiso.

Ya sólo me falta pedir la colaboración de todos. La revista o es un empeño colectivo o, sencillamente, no será. Gracias a todos los que hasta ahora han contribuido a hacerla posible.

**Manuel Gálvez Ibáñez**  
Director de la Revista

# Composición y funciones de los diferentes órganos directivos y consultivos de la revista

## **Director:**

Manuel Gálvez Ibáñez

## **Subdirector:**

Antonio Manteca González

## **Consejo de dirección:**

Director de la revista  
Subdirector de la revista  
Presidente de la SAMFyC  
Luciano Barrios Blasco  
Pablo Bonal Pitz  
Juan Ortiz Espinosa  
Pablo García López

## **Consejo editorial:**

Cristina Aguado Taberné, Médica de Familia, Córdoba. Juan de Dios Alcántara, Médico de Familia, Huelva. José Manuel Aranda Regulez, Médico de Familia, Málaga. Emilia Bailón Muñoz, Médica de Familia, Granada. Maribel Ballesta Rodríguez, Médica de Familia, Jaén. Luciano Barrios Blasco, Médico de Familia, Córdoba. Pablo Bonal Pitz, Médico de Familia, Sevilla. Beatriz Bullón Fernández, Médica de Familia, Sevilla. Rafael Castillo Castillo, Médico de Familia, Jaén. José Antonio Castro Gómez, Médico de Familia, Granada. Ana Delgado Sánchez, Técnica en Salud, Granada. Antonio Fernández Castillo, Psicólogo, Granada. Isabel Fernández Fernández, Médico de Familia, Sevilla. Bernabé Galán Sánchez, Médico de Familia, Córdoba. Luis Gálvez Alcaraz, Médico de Familia, Málaga. Francisco Javier Gallo Vallejo, Médico de Familia, Granada. Pablo García López, Médico de Familia, Granada. José Manuel García Puga, Pediatra, Granada. José María de la Higuera González, Médico de Familia, Sevilla. Blanca Lahoz Rayo, Técnico en Salud, Cádiz. Francisca Leiva Fernández, Técnica en Salud, Málaga. José Gerardo López Castillo, Veterinario, Granada. Luis Andrés López Fernández, Médico de Familia, Granada. Begoña López Hernández, Médica de Fam-

lia, Granada. Fernando López Verde, Médico de Familia, Málaga. Manuel Lubián López, Médico de Familia, Cádiz. Antonio Llergo Muñoz, Médico de Familia, Córdoba. Teresa Martínez Cañavate, Técnica en Salud, Granada. Guillermo Moratalla Rodríguez, Médico de Familia, Cádiz. Gertrudis Odriozola Aranzábal, Técnica en Salud. Almería. M<sup>a</sup> Ángeles Ortiz Camúñez, Médica de Familia, Sevilla. Eduardo Molina Fernández, Médico de Familia, Huelva. Maximiliano Ocete Espínola, Médico de Familia, Granada. Juan Ortiz Espinosa, Médico de Familia, Granada. Luis Pérula de Torres, Córdoba. Miguel Ángel Prados Quel, Médico de Familia, Granada. Daniel Prados Torres, Médico de Familia, Málaga. Fermina Puertas Rodríguez, Trabajadora Social, Granada. Luis de la Revilla Ahumada, Médico de Familia, Granada. Roger Ruiz Moral, Médico de Familia, Córdoba. Francisco Sánchez Legrán, Presidente de la FACUA: Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, Sevilla. José Luis Sánchez Ramos, Técnico en Salud, Huelva. Miguel Ángel Santos Guerra, Pedagogo, Málaga. Reyes Sanz Amores, Médica de Familia, Sevilla. Epifanio de Serdio Romero, Médico de Familia, Sevilla. Francisco Suárez Pinilla, Médico de Familia, Granada. Pedro Schwartz Calero, Médico de Familia, Huelva. Isabel Toral López, Enfermera, Granada. Jesús Torio Duránte. Médico de Familia, Jaén. Cristóbal Trillo Fernández, Médico de Familia, Málaga. Amelia Vallejo Lorencio, Médica de Familia, Almería.

## **Representantes internacionales:**

Manuel Bobenrieth Astete, Chile, Jefe del Servicio de Publicaciones de la Escuela Andaluza de Salud Pública. César Brandt, Médico de Familia, Venezuela. Javier Domínguez del Olmo, Médico de Familia, México. Irma Guajardo Fernández, Médico de Familia, Chile. Jose Manuel Mendes Nunes, Médico de Familia, Sintra, Portugal. Sergio Solmesky, Médico de Familia, Argentina. José de Ustarán, Médico de Familia, Argentina.



Con fines operativos, algunos miembros del Consejo editorial conformarán subgrupos de trabajo:

**Consejo de Redacción:**

- Pablo García López
- Manuel Gálvez Ibáñez
- Antonio Manteca González
- Miembro del Comité Científico

**Secretario de Redacción:**

- Pablo García López

**Comité Científico:**

- Fernando López Verde
- Isabel Fernández Fernández
- Cristina Aguado Taberné
- Luis Gálvez Alcaraz

**Funciones:**

**Director:**

- Responsable del cumplimiento de los objetivos de la revista.
- Responsable último de la toma de decisiones.

**Subdirector:**

- Asiste al director en la toma de decisiones.
- Ejerce de director en ausencia de éste.

**Consejo de Dirección:**

- Asesoran al Director de la publicación en la toma de decisiones.
- Encargado de diseñar las líneas estratégicas de la revista. En cuanto que publicación oficial de la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia y Comunitaria el presidente de la misma formará parte de dicho consejo.
- Relaciones institucionales (administración, instituciones académicas, sociedades científicas, asociaciones de usuarios, etc.)
- Búsqueda de financiación.

**Consejo Asesor:**

- Asesoran al ser requeridos, o de *motu proprio*, al director o a cualquiera de los comités para el mejor cumplimiento de sus funciones.

- Mantienen una línea abierta permanente con los diferentes comités o con la dirección de la revista.

**Consejo de Redacción**

- Responsables de la confección de cada uno de los números.

**Secretario(s) de Redacción**

Responsables del buen funcionamiento del día a día de la revista:

- Responsables del archivo y custodia de las comunicaciones antes de su publicación.
- Garantes de guardar secreto de los datos contenidos en las publicaciones sometidas a valoración con anterioridad a su publicación.
- Comunicación con los autores.
- Recepción de comunicaciones.
- Certificación de recepción.
- Archivo informatizado y en papel de las comunicaciones recibidas para publicación.
- Envío a los correctores para revisión.
- Recepción de las revisiones de los correctores.
- Envío a los autores de las conclusiones de los revisores.
- Recepción de las correcciones, o posicionamiento, de los autores.
- Comunicación fluida con el editor.
- Responsables del cumplimiento de los plazos.
- Propuesta periódica de mejoras en el funcionamiento cotidiano de todo el proceso de edición.

Para el cumplimiento de sus funciones contarán con la asistencia de: a) un auxiliar administrativa con conocimientos informáticos, y b) una traductora de inglés que se encargará de traducir el resumen de las comunicaciones publicadas.

**Comité Científico:**

- Propuesta de revisores.
- Actualización de la composición del grupo de revisores.
- Puesta al día de los mismos.
- Selección de revisor(es) para cada tema.
- Propuesta de temas por su relevancia científica, propuesta de premios de investigación, selección de los componentes del jurado.
- Mantener archivo actualizado de los «expertos» (médicos de familia con intereses focalizados sobre un tema).

# Medicina de Familia. Andalucía.

## Ámbito de la Revista

*Medicina de Familia. Andalucía* es una revista médica especialmente dirigida a los médicos de familia andaluces y a todos aquellos otros profesionales sanitarios de ámbito nacional o internacional que puedan verse reflejados en los contenidos de nuestra publicación. La revista da una especial bienvenida a los originales en lengua hispana provenientes de América Latina.

Pretende servir de vehículo para la publicación de trabajos de investigación de calidad aplicables en el ámbito de la Atención Primaria de Salud, entendida ésta en su sentido más amplio.

El contenido de los trabajos deberá ser de interés para todos o cualquiera de los actores implicados en la prestación de servicios sanitarios: profesionales de la salud, administradores o usuarios de los servicios sanitarios.

La revista presentará especial interés a los temas relacionados con la docencia de la medicina en el ámbito de la APS, bien sea en pregrado, postgrado o formación médica continuada.

Dentro del más absoluto respeto a la libertad editorial, la revista se configura como Publicación Oficial de la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia y Comunitaria.

## Justificación de la publicación

La revista nace desde Andalucía con el fin de llegar a ser algún día un referente nacional e internacional, en especial entre las publicaciones de habla hispana.

Si bien es cierto que en nuestro país ya existe un buen número de publicaciones, dirigidas a los médicos que trabajamos en el primer nivel asistencial, también es cierto que el ejercicio de la Medicina de Familia en Andalucía presenta características diferenciales, y aún queda un importante hueco para publicaciones de calidad.

El sistema de salud andaluz presenta características diferenciadoras en el marco del Sistema Nacional de Salud. Ese hecho diferencial radica, básicamente en una mayor integración del trabajo asistencial y el de promoción de la salud, en especial el programa materno-infantil en el ámbito de la APS.

Otros hechos diferenciales se enuncian a continuación. Desde el punto de vista de la organización de los servicios sanitarios cabe destacar la presencia de los Distritos, la no delimitación de áreas de salud, la composición de los equipos de Atención Primaria, la integración de la Salud Mental de los Distritos y las relaciones entre niveles asistenciales.

Las nuevas formas de gestión de la atención sanitaria presentan a su vez características propias de nuestra Comunidad Autónoma.

Andalucía es una región geográfica extensa y diversa que plantea problemas de salud bien diferenciados según las zonas. También a nivel de Comunidad Autónoma, Andalucía presenta características demográficas y culturales bien definidas. En ocasiones nuestros indicadores de salud y la distribución de algunas variables epidemiológicas presentan perfiles diferentes al de algunas comunidades autónomas del Estado.

La presencia de 25 grupos de expertos/de trabajo en el seno de la SAMFyC se está viendo necesitada de un vehículo para exponer sus conclusiones. Ellos en sí mismos constituyen una masa crítica que **da garantías a la calidad** de nuestra revista.

No sólo los integrantes de los grupos de trabajo, sino que también el número y **calidad** de los trabajos de investigación en marcha y el trabajo de la Unidades Docentes de Medicina de Familia aseguran la presencia de masas críticas de investigadores en el campo de la APS andaluza.

A lo anterior se une la vocación de ser un foro que canalice experiencias llevadas a cabo en Atención Primaria de Salud en toda Latinoamérica.

## Objetivos

En una primera fase, la revista pretende ser un referente para los médicos de familia andaluces, para en un medio plazo, ampliar su ámbito de atracción fuera de la Comunidad Autónoma andaluza.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Atraer, canalizar y promover la investigación relevante y de **calidad** que se produce Andalucía.
- Incentivar la investigación orientada a obtener resultados aplicables. Pondrá su énfasis en la significación práctica, en la significación clínica, en el interés para los profesionales y para la población.
- Promoción de los diseños tipo *ensayo clínico* en Andalucía.
- Promover la investigación a través de trabajos multicéntricos como medio para dotar a nuestros trabajos de una mayor representación de nuestra Comunidad Autónoma.
- Servir de vehículo para el mantenimiento de la competencia profesional de los médicos de familia andaluces.
- Aportar herramientas de trabajo.
- Difundir *lo hecho en Andalucía*.
- Servir de foro de debate ante los más actuales temas en relación con el desarrollo de la Medicina de Familia en nuestra Comunidad Autónoma.
- Servir de foro de debate entre los investigadores andaluces.
- Construir un escenario sobre el que compartir experiencias novedosas llevadas a cabo en Andalucía.
- Constituir un foro receptor de experiencias llevadas a cabo fuera de nuestra comunidad autónoma y sean de interés para los médicos de familia andaluces.
- Servir de foro de encuentro entre los actores de las prestaciones sanitarias: profesionales de la salud, administradores sanitarios y usuarios andaluces.
- Como pretensión última, llegar a ser un referente nacional, y algún día internacional, en el ámbito de las publicaciones relacionadas con la Medicina de Familia. En definitiva, poder quitar la palabra «andaluz» de todos los objetivos (que no de los orígenes), pues desde Andalucía estaríamos siendo capaces de hablar atrayendo el interés de foros más amplios.

## Información para los autores

Revista Medicina de Familia. Andalucía: e-mail: [samfyc@samfyc.es](mailto:samfyc@samfyc.es)

Página web: <http://www.cica.es/aliens/samfyc/revista.htm>

La publicación se adhiere a las resoluciones del *Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas* en su quinto informe de 1997 *Requisitos uniformes para preparar manuscritos enviados a revistas biomédicas*. (Las llamadas *Normas de Vancouver*). Dichas normas de publicación aparecen en: *Ann Intern Med* 1997; 126: 36-47 y en <http://www.acponline.org> (en inglés) y en castellano en <http://www.paho.org/spanish/DBI/authors.htm>. Dichas normas deberán ser consultadas por todos los autores que deseen ver publicados sus originales en nuestra revista. Se incluyen como anexo al final de esta sección.

### Requisitos técnicos:

- Se usarán siempre folios tamaño DIN A4 escritos por una sola cara a dos espacios.
- Utilizar letra Times New Roman 12 cpi.
- Si se utilizan notas, se recogerán al final del texto (no a pie de página).
- No usar texto subrayado. Sí puede usarse la negrita y cursiva.
- No usar tabuladores ni espacios en blanco al inicio de cada párrafo.
- No dejar espacios de separación entre párrafos mayores de un *ENTER*.
- Empezar cada sección en una página nueva con la siguiente secuencia: Página de título, resumen y palabras clave, texto más agradecimientos (si procede), bibliografía, tablas y sus correspondientes leyendas (cada una en una página), figuras y sus correspondientes leyendas (cada una en una página), anexos.
- El título del trabajo figurará también en la página del Resumen.
- Las ilustraciones deben ser de gran calidad y nunca de tamaño superior a 203 x 254 mms.
- Cada *original* será valorado al menos por dos revisores.

De acuerdo con el ámbito al que va dirigido, los profesionales que desempeñan su ejercicio profesional en el campo de la Atención Primaria de Salud, la revista da la bienvenida a todos los trabajos de calidad que, usando una metodología adecuada, pretenda dar respuesta a una pregunta científica pertinente. Asimismo serán considerados todos aquellos trabajos que tengan como objetivo el mantener y fomentar la competencia profesional de dichos profesionales.

La revista tendrá una expresión en papel y otra *on line*. Contará con secciones fijas (aparecerán en todos los números) y secciones ocasionales, en relación con las áreas de interés de la revista, y que aparecerán en función de la oportunidad de su publicación.

### Secciones de la publicación:

#### Secciones Fijas:

- Editorial
- Originales
- Cartas al director
- ¿Cuál es su diagnóstico?
- Publicaciones de interés
- Actividades científicas

#### Secciones ocasionales:

- Artículos de revisión
- A debate
- Área Docente
- El espacio del usuario.
- Sin bibliografía

Serán bienvenidos trabajos de investigación que usen indistintamente metodología cualitativa o cuantitativa. Los trabajos originales se someterán al siguiente orden: *Resumen, Introducción, Sujetos y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones*. En cualquier caso el equipo editorial acepta gustoso el poder trabajar con los autores un ordenamiento diferente de la exposición en función de los objetivos y metodología empleada.

### Secciones Fijas:

**Editorial:** En él, el director o persona en quien delegue, tratará algún tema de actualidad para los médicos de familia.

**Originales.** Se incluyen trabajos de investigación clínica y epidemiológica o sobre aspectos organizativos que sean de gran interés para el médico de familia según la línea editorial de la revista. La extensión máxima del texto será de 5.000 palabras. Se admitirá hasta un total de 6 tablas y/o figuras.

Los originales podrán ser clasificados como **originales breves**. Se incluirán en esta categoría trabajos de suficiente interés, que precisen una más rápida publicación. La extensión máxima será de 3.500 palabras. Se admitirá un máximo de 3 tablas y/o figuras, y 10 referencias bibliográficas.

**Cartas al director:** pretende servir como foro en donde comentar los artículos publicados o para dar a conocer brevemente experiencias de interés en el campo de la atención primaria. Su extensión será de 1000 palabras como máximo, el número de referencias bibliográficas será de un máximo de 6, y el número de autores de 4. Todos los autores deben firmar el contenido de la carta.

**¿Cuál es su diagnóstico?** En él se expone, de manera breve y acompañado de algún tipo de soporte icográfico, un caso clínico cuya resolución se presenta argumentada en el siguiente número. El soporte iconográfico deberá ser de calidad.

La estructura de la presentación será la siguiente: a) *Exposición del caso*, en donde se aportarán, de forma breve y precisa, todos los elementos necesarios que ayuden en la orientación del mismo. Lo formarán, el texto escrito más el apoyo iconográfico que se considere; b) Una o dos *preguntas* tipo test con 5 respuestas posibles cada una de las cuales pueden ser ciertas el número que el autor considere oportuno; c) *Respuestas razonadas*: argumentación documentada, a favor o en contra, de cada una de las respuestas posibles.

**Publicaciones de interés.** Será una sección equivalente a la aparecida en otras revistas bajo el nombre de *alerta bibliográfica*. Se pretende en esta sección dar una breve reseña de los más importantes artículos aparecidos en las principales revistas de interés para los médicos de familia, así como de libros de reciente aparición, o las revisiones Cochrane.

**Actividades científicas,** o agenda de actividades en un próximo futuro.

Las revistas a incluir en la sección de *Publicaciones de interés* serán al menos las siguientes:

**Medicina**

- Medicina Clínica
- Lancet
- British Medical Journal
- JAMA
- Annals of Internal Medicine
- New England Journal of Medicine
- Canadian Family Physician
- Canadian Medical Association Journal

**Medicina de Familia**

- Atención Primaria
- MEDIFAM
- British Journal of General Practice
- Family Practice
- Journal of Family Practice
- American Family Physician
- Family Medicine
- The Practitioner

**Salud Pública**

- Gaceta Sanitaria

**Gestión**

- Cuadernos de Gestión

**Sociología y Salud**

- Social Science and Medicine

**Terapéutica**

- Drug
- Drug and Therapeutic Bulletin
- Medical Letters
- Informativo Terapéutico del Servicio Nacional de Salud

**Metodología Docente**

- Academic Medicine
- Medical Education

**Medicina Basada en la Evidencia**

- ACP Journal Club
- Colaboración Cochrane
- Bandolier

**América Latina**

- Revistas de Atención Primaria de América Latina que podamos recibir.

**Secciones ocasionales:**

**Artículos de revisión:** Este tipo de artículos serán bienvenidos. Su extensión no será superior a las 5.000 palabras y el número de referencias bibliográficas queda a juicio del autor(es). Se recomienda a los autores contactar con el consejo editorial en cualquier momento del desarrollo del trabajo con el fin de plantearse su enfoque y estructura. Los autores harán mención a los criterios de inclusión y exclusión de los artículos manejados en la preparación del manuscrito. Los autores quedan obligados a remitir 5 preguntas tipo test de respuestas múltiples con sólo una respuesta válida sobre los aspectos más importantes abordados en la revisión.

**A debate:** En esta sección, a propuesta del director de la revista, los autores expresarán su razonado punto de vista sobre algún tema de actualidad.

**Área Docente:** Esta sección abordará temas relacionados con la metodología docente aplicable en el ámbito de la APS tanto en la formación de pregrado, postgrado y formación continuada. Extensión máxima de 5.000 palabras.

**El espacio del usuario.** La revista reservará un espacio en cada número para que aquellos usuarios de los servicios de salud, que a título individual, o como miembros de un colectivo deseen exponer su punto de vista sobre cualquier aspecto relacionado con la atención que reciben. Ello como expresión de la firme voluntad de los editores de dar respuesta al reto que supone el hacer nuestro ejercicio profesional más adecuado a las necesidades de salud de la población. Ello en la línea marcada en la Conferencia conjunta OMS/WONCA celebrada en Ontario, Canadá del 6 al 8 de Noviembre de 1994 (*OMS-WONCA. Haciendo el ejercicio médico y la formación médica más adecuados a las necesidades de la población: la contribución del médico de familia. Barcelona: semFYC, 1996*). La extensión máxima será de 3.000 palabras, pudiendo acompañarse hasta un máximo de 3 tablas y/o figuras.

**Sin bibliografía:** Lugar en donde publicar experiencias novedosas con una estructura de relato a decidir por el autor (es). Extensión máxima en torno a las 2.000 palabras.

## Normas para los originales

Los artículos remitidos a la sección de *Originales* deberán someterse a la siguiente ordenación:

### Resumen:

Su extensión máxima será de 250 palabras, en él quedarán reflejados todos los apartados del original, de manera que el trabajo pueda ser comprendido sin necesidad de leer el artículo completo. Estará dividido en los siguientes subapartados:

### Objetivo:

Identificará de forma clara y precisa el propósito del estudio. Si hubiese más de un objetivo se señalará el principal.

### Diseño:

Clasificará el estudio en el marco de los diferentes tipos de estudios epidemiológicos.

### Emplazamiento:

O ámbito en el que se ha llevado a cabo el trabajo (Centro de Salud, Hospital, interniveles, población general, etc.)

### Población y muestra:

Características de la población, así como criterios de selección y características de la muestra.

### Intervenciones:

Descripción de las actividades llevadas a cabo tendientes a satisfacer los objetivos del estudio.

### Resultados:

Se aportarán los principales resultados del trabajo, derivados de los objetivos y de la metodología empleada, con mención de los intervalos de confianza y nivel de significación estadística, cuando proceda.

### Conclusiones:

Se derivarán directamente de lo expuesto en la sección de *resultados*. Puede ser de interés resaltar su significación en la práctica cotidiana del médico de familia.

### Palabras clave:

Se harán constar aquellas que los autores emplearon para su revisión bibliográfica en el *Index Medicus*. Aparecerán, por tanto, en inglés con su traducción al castellano. Su número oscilará entre 3 y 5.

### Introducción:

Deben explicitar claramente los objetivos del trabajo y resumir el fundamento del mismo. Citar sólo aquellas referencias estrictamente necesarias.

### Sujetos y Métodos:

Debe describir la población en la que se ha llevado a cabo el trabajo, así como una descripción de los métodos de muestreo, aparatos y procedimientos, con una precisión que permita reproducir el estudio a otros investigadores. Se justificarán los métodos estadísticos utilizados. Alguna información metodológica de gran interés puede incluirse como anexo.

### Resultados:

Exponen los datos extraídos del estudio sin ningún tipo de valoración por parte de los autores. Pueden presentarse en el texto o a modo de tablas y/o figuras. En el texto se resumirán los resultados más importantes de las tablas y/o figuras.

### Discusión:

No deben repetirse en detalle los resultados. Se comentarán los resultados a la luz de la metodología empleada, comentando los sesgos más relevantes, y de los resultados obtenidos por otros autores tanto nacionales como internacionales. La discusión y las conclusiones deben basarse estrictamente en los propios resultados.

### Agradecimientos:

Podrán reconocerse: a) contribuciones que justifican agradecimiento pero no autoría, b) ayuda técnica, c) apoyo material o financiero, especificando la naturaleza de dicho apoyo, y d) relaciones financieras que puedan provocar conflicto de interés.

### Bibliografía:

Se presentará según el orden de aparición en el texto con su numeración correlativa. En el texto la numeración de la cita aparecerá entre paréntesis. El nombre de las revistas aparecerá utilizando las abreviaturas que aparecen en el *Index Medicus* (<http://nml.nih.gov>).

### Tablas y/o gráficos:

Deben ser autoexplicativas, es decir, deben poder comprenderse sin recurrir al texto. Se aclararán todas las iniciales empleadas.

### Anexos:

Se incluirán aquellos considerados por los autores.

En la versión *On line*, en una primera fase, en la página Web de la Sociedad Andaluza de Medicina de Familia aparecerá una sección específica de nuestra publicación, el índice de cada una de las revistas publicadas, así como el apartado *Publicaciones de interés (Alerta Bibliográfica)*.

## Consejo de Redacción

El Consejo de redacción acusará recibo de los trabajos enviados con asignación de un número para su identificación. Se reserva el derecho de rechazar los originales recibidos o proponer modificaciones de acuerdo con las normas editoriales de la publicación. El consejo de redacción no se hace responsable del material rechazado, una vez que esta decisión se le comunica a los autores.

El trabajo se acompañará de una carta dirigida al Consejo de Redacción, a la siguiente dirección:

Consejo de Redacción  
Revista *Medicina de Familia. Andalucía*  
Apartado Postal nº 20  
18110 - Las Gabias - Granada (España)

Dicha carta deberá cumplir los siguientes requisitos (se adjunta una propuesta en la página siguiente).

- a) Deberá ir necesariamente firmada por todos los autores con indicación de su DNI o pasaporte. El hecho de remitir el trabajo a nuestra revista implica la aceptación de todas las normas de la misma y del quinto informe de 1997 de los *Requisitos uniformes para preparar manuscritos enviados a revistas biomédicas o de sus sucesivas actualizaciones*.
- b) En ella se hará constar que se trata de un artículo original y que no ha sido remitido para su publicación a ninguna otra editorial. En los *originales* se harán constar los posibles conflictos de interés y la aceptación por parte del comité de ética del organismo del que depende la investigación.
- c) Los trabajos se remitirán: original y tres copias de alta calidad, más soporte informático (Word). Todas las páginas irán numeradas, empezando con el número 1 en la página del título. Pegado al *diskette* figurará el título del artículo y el nombre del primer autor. En la carta se hará mención a que el *diskette* se remite libre de virus indicando el nombre y fecha de la última actualización de antivirus utilizado.
- d) En la carta los autores indicarán la idoneidad de la publicación en un apartado concreto de la revista. En la misma carta defenderán las, a su juicio, principales aportaciones de su trabajo al quehacer profesional de los médicos de familia.
- e) En la página del título figurará: el título del trabajo, autores, centro de trabajo de cada uno de ellos, dirección postal, número de teléfono, número de Fax y dirección electrónica para correspondencia.
- f) Se guardará copia de todo el material remitido para publicación.

En caso de serle devuelto el trabajo a los autores con sugerencia de correcciones, éstos dispondrán de 15 días naturales para hacer llegar las oportunas correcciones, en caso contrario, su publicación no queda asegurada.

Ciudad y fecha

Sres. miembros del Consejo de redacción de la revista MEDICINA DE FAMILIA. ANDALUCÍA:

Adjunto remitimos original para que puedan evaluar su publicación, según las normas editoriales de la revista, dentro de la sección:

- Originales
- Originales breves
- Cartas al director

Creemos que su publicación sería de gran interés para los médicos de familia por los motivos que se exponen en folio anexo.

Adjuntamos

	SÍ	NO	NO PROCEDE
Carta firmada por los autores, con expresión de su DNI			
Se remite original y tres copias de alta calidad			
Se adjunta <i>diskette</i> en WORD			
Se especifica antivirus utilizado así como su fecha de última actualización			
Se trata de un artículo original			
No ha sido remitido a otra publicación			
Se exponen los posibles conflictos de interés			
Se adjunta informe del comité de ética			
Se ha obtenido permiso escrito para utilizar material (texto, tablas, figuras) previamente publicado			
Se adjunta informe de la institución que ha financiado la investigación			
Todas las páginas van numeradas.			
El título aparece también en la página de resumen			
Se adjunta página de título (la nº 1) en donde constan: título de trabajo, autores y centro de trabajo de cada uno de ellos. Dirección postal, nº de teléfono, nº de fax y dirección electrónica para correspondencia.			
Se adjunta listado de comprobaciones ( <i>check list</i> ) de la revista, relleno y por duplicado.			
Se guarda copia de todo el material remitido.			
Compromiso de devolver el trabajo con las correcciones indicadas en un plazo máximo de 15 días			

La remisión del artículo implica la aceptación de las normas editoriales de la publicación MEDICINA DE FAMILIA. ANDALUCÍA.

Firma y DNI de todos los autores:		



# Medicina de Familia. Andalucía

## Listado de comprobaciones (Check list)

### 1. RESUMEN

Items	SI	NO	NO PROCEDE
Puede comprenderse sin leer la totalidad del artículo			
Queda claro el objetivo principal del estudio			
Describe correctamente:			
Tipo de estudio			
Población objeto de estudio			
La muestra: criterios de selección y número de sujetos.			
Intervenciones			
Aporta los resultados principales			
Aporta las conclusiones principales			
Su extensión es inferior a 250 palabras			

### 2. INTRODUCCIÓN

Items	SI	NO	NO PROCEDE
Define la existencia de un problema no resuelto en el ámbito de la Atención Primaria al que el trabajo intenta dar respuesta			
Revisa la literatura nacional e internacional			
Describe con claridad el objetivo (objetivos) del estudio			
Cumple criterios de brevedad			

### 3. MATERIAL Y MÉTODOS

Items	SI	NO	NO PROCEDE
El tipo de diseño deriva de los objetivos			
Aporta datos suficientes para que el trabajo pueda ser realizado por otros autores en otro ámbito			
Describe satisfactoriamente la fuente de datos (población)			
Justifica el tamaño muestral			
Define claramente los criterios de selección de la muestra			
Describe satisfactoriamente los instrumentos de medida			
Justifica la elección de los métodos estadísticos a emplear			

#### 4. RESULTADOS

Items	SI	NO	NO PROCEDE
Los resultados responden a los objetivos			
Se exponen sin interpretaciones de los autores			
El índice de respuestas alcanzado es satisfactorio			
Los métodos estadísticos se utilizan adecuadamente			
Los resultado se expresan en términos de media +- desviación o error estándar			

#### 5. FIGURAS Y TABLAS

Items	SI	NO	NO PROCEDE
Son autoexplicativas: pueden comprenderse sin recurrir al texto.			
Se aclaran todas las abreviaturas utilizadas			
Son necesarias todas las tablas y figuras.			
Su número es suficiente			

#### 6. DISCUSIÓN

Items	SI	NO	NO PROCEDE
Las conclusiones derivan exclusivamente de los datos aportados en la sección de resultados			
Juzga sus resultados en función de la metodología utilizada			
Discute exclusivamente sus resultados			
Hace mención de los posibles sesgos del estudio			
Compara sus resultados con los de autores nacionales e internacionales			
Señala nuevas vías de investigación			

#### 7. BIBLIOGRAFÍA

Items	SI	NO	NO PROCEDE
Cumple las normas de Vancouver			
Cita hasta 6 autores			
Incluye la bibliografía más relevante			
Incluye referencias en lengua castellana			
Incluye referencias en otras lenguas			

# Medicina de Familia. Andalucía

## Normas para referenciar la bibliografía (Normas de Vancouver)

### Resumen de los errores más frecuentes:

- Colocar la expresión «et al» antes de haber citado 6 autores.
- No referenciar la revista Atención Primaria como «Aten Primaria»
- Colocar puntos tras la inicial del nombre de los autores o tras las abreviaturas del título de la revista.
- Errores de teclado.
- Abreviar los títulos de revistas no incluidas en el *Index Medicus*.

### Artículos de revista

#### *Artículo de revista ordinario*

Seis o menos autores: Enumere todos los autores.  
Vega KJ, Pina L, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. *Ann Intern Med* 1996;124:980-3.  
Más de seis autores: Enumere los primeros seis autores y añada la expresión «et al.»  
Parkin DM, Clayton D, Blank RJ, Masuyer E, Friedl HP, Ivanov E, et al. Childhood leukaemia in Europe after Chemobyl: 5 year follow-up. *Br J Cancer* 1996;13:1006.

#### *Organización como autor*

The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. *Med J Aust* 1996;164:282-4.

#### *No se indica el nombre del autor*

Cancer in South Africa [editorial]. *S Afr Med* 1994;84:15.

#### *Suplemento de un volumen*

Shen HM, Zhang QF. Risk assessment of nickel carcinogenicity and occupational lung cancer. *Environ Health Perspect* 1994;102 Suppl 1:275-82.

#### *Suplemento de un número*

Payne DK, Sullivan MD, Massie MJ. Women's psychological reactions to breast cancer. *Semin Oncol* 1996;23(1 Suppl 2):89-97.

#### *Sin número ni volumen*

Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg* 1993;325-33.

#### *Paginación en número romanos*

Fische GA, Sikic BI. Drug resistance in clinical oncology and hematology. Introduction. *Hematol Oncol Clin North Am* 1995 Apr;9(2):xi-xii.

#### *Indicación del tipo de artículo según corresponda*

Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson's disease [carta]. *Lancet* 1996;347:1337  
Clement I, De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [resumen]. *Kidney Int* 1992;42:1285.

### Libros y otras monografías

#### *Individuos como autores*

Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2nd ed. Albany (NY): Delmar Publishers; 1996.

#### *Directores («editores»), compiladores como autores*

Norman IJ, Redfern SI, editors. Mental health care for elderly people. New York: Churchill Livingstone; 1996.

### *Organización como autor y editorial*

Institute of Medicine (US). Looking at the future of the Medicaid program. Washington: The Institute; 1992.

### *Capítulo de libro*

Philips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke. En: Iara b IH, Brenner BM, editors. Hypertensión: pathophysiology, diagnosis, and management. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995. p. 465-78.

### *Libros de ponencias y comunicaciones a congresos*

Kimura L, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 1st International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan, Amsterdam: Elsevier; 1996.

### *Informe científico o técnico*

*Publicado por la institución financiadora o patrocinadora:*

Smith P, Golladay K Payment for durable medical equipment billed during skilled nursing facility stays. Final report. Dallas (TX): Dept. of Health and Human Services (US), Office of Evaluation and Inspections; 1994 Oct. Report No.: HHS1GOE169200860.

*Publicado por la institución ejecutora:*

Field MI, Tranquada RE, Feasley IC, editors. Health services research: work force and educational issues. Washington: National Academy Press; 1995 Contract No.: AHCPR282942008. Sponsored by the Agency for Health Care Policy and Research.

### *Tesis doctoral*

Kaplan SI. Post-hospital home health care: the elderly's access and utilization [tesis doctoral]. St. Louis (MO): Washington Univ.; 1995.

## **Otros trabajos publicados**

### *Artículo de periódico*

Lee G. Hospitalizations tied to ozone pollution: study estimates 50,000 admissions annually. The Washington Post 1996 Jun 21; Sect. A:3 (col. 5).

### *Material audiovisual*

HIV+/AIDS: the facts and the future [videocassette]. St. Louis (MO): Mosby-Year Book, 1995.

### *Documentos legales*

#### *Ley pública:*

Ley general de sanidad 14/1986 de 25 de abril. Boletín Oficial del Estado 1986; 102: 15207-25.

Decreto 195/1985 de 28 de agosto sobre orientación de los servicios de Atención Primaria de Salud de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 1985; 89:2656-61.

Preventive Health Amendments of 1993, Pub. L. No. 103-183, 107 Stat. 2226 (Dec. 14, 1993).

### *Mapa*

North Carolina. Tuberculosis rates per 100,000 populations, 1990 [mapa demográfico]. Raleigh: North Carolina Dept. of Environment, Health, and Natural Resources, Div. of Epidemiology; 1991.

### *Libro de la Biblia*

The Holy Bible. King James version. Grand Rapids (MI): Zondervan Publishing House; 1995. Ruth 3:1-18.

### *Diccionarios y obras de consulta semejantes*

Stedman's medical dictionary 26th ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1995. Apraxia; p. 119-20.

### *Obras clásicas*

The Winter's Tale: act 5, scene 1, lines 13-16. The complete works of William Shakespeare London: Rex; 1973.

## **Trabajo inéditos**

### *En prensa*

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N. Engl J Med (En prensa) 946.

## **Material en soporte electrónico**

### *Artículo de revista en formato electrónico*

Morse SS. Factors in the emergence of infectious diseases. Emerg Infect. URL: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/edi.htm>. Última actualización: Junio 1999.

### *Monografía en formato electrónico*

CDI, clinical dermatology illustrated [monografía en CD-ROM] Reeves JRT, Maibach H. CMEA Multimedia Group, producers. 2nd ed. Version 2.0. San Diego: CMEA; 1995.

